



PARTIDO UNIÓN CIUDADANA

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y BASES DE ACCION POLITICA

En nuestra condición de ciudadanos deseamos asumir un compromiso activo con la comunidad a la que pertenecemos, construyendo un espacio de pensamiento y acción, y contribuir de manera protagónica y efectiva a la solución de los problemas más urgentes de la comunidad de la que formamos parte.

Somos conscientes de que el siglo XXI nos encuentra a los argentinos sumidos en un profundo proceso de transformación estructural y, sin lugar a dudas, con muchos desafíos por afrontar y problemas por resolver.

Este particular y apasionante momento que como generación nos toca vivir, debe servirnos de estímulo para abordar sin dogmatismos de ninguna especie, dichos desafíos que enfrenta nuestro pueblo.

Porque no aceptamos pasivamente el avance de una cultura que pone el acento en un individualismo egoísta exacerbado, desvinculado de la suerte colectiva y con escasa disposición hacia los compromisos sociales,

Porque no nos queremos dejar atrapar por la apatía, la desmotivación y el desencanto, que conducen a refugiarse en los ámbitos personales y privados,

Porque estamos convencidos de que la globalización por sí misma no garantiza un rumbo solidario para el conjunto de las naciones, ni creemos que el mercado resuelve automáticamente todos los problemas de las sociedades contemporáneas,

Porque pensamos que el Estado debe ser el garante de los equilibrios sociales y asegurar adecuados niveles de calidad de vida a la gente, especialmente a los sectores más humildes,

Porque seguimos creyendo en la Democracia como sistema de vida--y en la participación ciudadana como método para mejorarla y fortalecerla,

Por todo ello, queremos trabajar activamente en la construcción de un modelo de sociedad más justa, sustentado en la ética de la responsabilidad y de la solidaridad.

Responsabilidad para refundar la política desde el compromiso efectivo con las necesidades cotidianas de nuestra gente, y solidaridad como premisa moral, como principio jurídico y como pauta de organización capaz de conjugar la máxima integración social con la mayor autonomía individual posible.

Deseamos sumar a este esfuerzo compartido a todos aquellos que siguen creyendo en las fuerzas del hombre, en las potencialidades de nuestro país, a todos quienes amen a la Patria y que no se resignan a vivir reclusos en el individualismo, para construir juntos los mecanismos, los instrumentos y los medios aptos para hacer realidad los objetivos planteados.

Nuestro partido privilegiará en su accionar mejorar la representación ciudadana, impulsando para ello el sistema ciudadano en detrimento del sistema profesional de representación.

Por sistema profesional de representación se entiende aquél que paga altas dietas o remuneraciones a los representantes, permite la reelección indefinida, impide o castiga el desempeño de profesiones u oficios, y, cuando no, otorga inmunidades excesivas o garantiza jubilaciones especiales.

Todo ello induce a la tentación de "vivir de la política" a quienes se dedican a ella, a la vez que da lugar a la conformación de la llamada "clase política", una suerte de corporación que, a ojos de la gente, goza de privilegios y

[Handwritten signature]

ANEXO I

prerrogativas injustificados y que a menudo se preocupa más de sus propios intereses que de los del conjunto.

Este sistema profesional es el que rige en mayor o menor medida en todo el país, en los tres niveles de representación, nacional, provincial y municipal, y que, a nuestro juicio, debe ser abolido y sustituido por el sistema ciudadano, ya que de otro modo su creciente desprestigio puede comprometer a las instituciones mismas.

El sistema ciudadano de representación es aquél que se basa en la premisa de que "ejercer la representación ciudadana debe ser, por encima de todo otro interés, un honor", o sea que el mayor estímulo pasa a ser precisamente el "honor" de representar a otros ciudadanos en lugar de las prebendas o prerrogativas que hoy rodean a la función pública.

A partir de este concepto, el sistema ciudadano privilegia la inserción del representante en su propia comunidad y lejos de incentivarlo a abandonar sus ocupaciones o actividades habituales, facilita su continuidad en orden a la conservación de los lazos con el medio al que pertenece.

Complementariamente se fijan remuneraciones acordes con la dedicación, generalmente bajas, se limita la reelección y se prohíben todo tipo de tratos de excepción.

En otras palabras, se "ciudadaniza" al representante al despojarlo de prerrogativas irritantes y de ese modo se lo acerca a la gente.

Los detractores de este sistema sostienen que de esta manera la actividad política queda reservada a los ricos o a las personas de mayores ingresos. Al respecto creemos no sólo que el sistema ciudadano no discrimina a las personas de menores recursos, sino que por el contrario privilegia la vocación de servicio en quienes aspiran a representar a sus conciudadanos por encima de todo otro interés subalterno.

Estamos seguros que la única manera de mejorar la calidad de la representación y por ende, de jerarquizar los cargos representativos-electivos es por esta vía, y que en cambio, de persistir el sistema actual, la política se degradará progresiva e irreversiblemente hasta límites peligrosos.

Particularmente concentraremos el accionar del partido en mejorar los mecanismos de representación a nivel Municipal.

Posiblemente de los tres niveles de representación, el municipal sea el que mayores beneficios pueda extraer del sistema ciudadano, toda vez que la mayor proximidad del representante con sus representados, los vecinos, facilita el vínculo ciudadano.

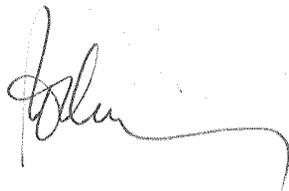
En efecto, por compartir un mismo espacio físico y las rutinas cotidianas propias de cada comunidad, es en el ámbito municipal donde más naturalmente se adapta el sistema ciudadano a la representación política.

Ejemplo de ello es el "county" americano, donde la participación de los miembros de la comunidad en la resolución de sus propios problemas está institucionalizada de modo práctico y eficaz.

Frente a este conjunto de ideas, no faltaran quienes saldrán en defensa de "la política", activando innecesariamente reflejos frente a un ataque que no es tal, sino todo lo contrario. En todo caso, quienes así reaccionan, no advierten que el mayor daño que se le está haciendo a la política es precisamente mantener los estados de privilegio que distancian a la gente de sus representantes.

Por lo dicho es que creemos que el ámbito municipal es el más adecuado para poner en práctica el sistema ciudadano cuanto antes, insuflando a partir del primer nivel de representación, el de los vecinos, una bocanada de aire fresco a la política.

En el marco de los principios enunciados, nuestro partido adopta las siguientes:





Bases de Acción Política:

En el orden provincial:

En el ámbito provincial se propone:

- a) Una reforma política integral para poner las Instituciones al servicio de los ciudadanos y no de sus circunstanciales representantes.
- b) Una reforma del estado para poner la administración pública al servicio de los contribuyentes y no a la inversa, para garantizar una adecuada prestación de los servicios provinciales.
- c) Una reforma fiscal para poner la economía al servicio de los trabajadores y los productores y no de la especulación y la voracidad del estado.
- d) Una política social de, para y por la gente, alejada del clientelismo y el favor político.
- e) Una política de seguridad al servicio de la población y no de los delincuentes
- f) Un apoyo sincero a la educación y la salud pública, pilares de la igualdad y la inclusión social

En el orden municipal:

Nuestro partido intentará aportar positivamente al desarrollo armónico de la Ciudad de Córdoba, contribuyendo de modo efectivo a mejorar la calidad de vida de sus vecinos, mediante acciones propiciatorias de la participación ciudadana en la preservación y defensa del patrimonio común, del medio ambiente, del acervo histórico y cultural y de las fuentes de trabajo.

Por ello nuestro partido

- a) Promover de manera concreta y positiva la participación y el protagonismo activo de los vecinos de Córdoba en las decisiones públicas y en la resolución de los problemas comunitarios
- b) Impulsar de modo efectivo la participación ciudadana para mejorar la calidad de la representación política en el ámbito de las instituciones municipales
- c) Profundizar la descentralización y propender a la integración de esfuerzos con las entidades vecinalistas y con las demás instituciones representativas de la comunidad para la solución de los problemas.
- d) Contribuir al afianzamiento de la democracia representativa y de la autonomía municipal, aportando al mejoramiento de los mecanismos y formas institucionales de representación ciudadana y promoviendo nuevos instrumentos basados en la participación popular.
- e) Proponer un Plan de Desarrollo Integral que contenga respuestas específicas a los problemas actuales de la ciudad en materia de atención primaria de salud, educación, seguridad, infraestructura urbana, tránsito, transporte público, higiene, recreación, etc., adecuando para ello las estructuras y funciones del municipio a los nuevos requerimientos de la sociedad y llegar con más y mejores servicios a los vecinos.
- f) Alentar la participación activa de la juventud en el conocimiento y resolución de los problemas comunitarios.
- g) Fomentar la integración regional no sólo en el ámbito del país sino en relación al Mercosur y otros mercados vecinos.
- h) Contribuir activamente a la defensa y preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural de la ciudad.

[Signature]
DNI 11.189.314

LUIS PABLO GARIBAY
PROGADA
M.P. 1-39712-12
TEL. ESTADID 226417

MARTA E. CEMENO NOVILLO
PROGADA
M.P. 1-39712-12
M.F. Tº 64 - Fº 970

[Signature]
DNI 7.693.609